

RECOPILATORIO GENERAL III

En este ejercicio se recogen las 10 primeras preguntas de la parte general. Recordad que el tiempo máximo recomendado que se le debe asignar a cada pregunta es de 3 minutos y 12 segundos por pregunta (aunque se puede hacer en mucho menos tiempo). La calificación es de 1 punto por pregunta correcta y se resta un tercio de punto por pregunta incorrecta. Las preguntas no contestadas no suman ni restan.

1. María, abogada ha recibido visita para tramitar una demanda de reclamación de cantidad contra una compañía aseguradora. La cuantía de los honorarios profesionales:

- a) Puede superar la cuarta parte del interés económico del litigio o asunto.
- b) Son libremente pactados y convenidos con el cliente, conforme las reglas de la buena fe y la competencia.
- c) Cualquiera de los criterios citados puede utilizarse prescindiendo del resto de parámetros, prevaleciendo el criterio de la cuantía del asunto en caso de duda.
- d) En asuntos judiciales no se pueden calcular a razón de precio/hora los honorarios del cliente

2. Al abogado Pedro le han sido desestimadas todas sus pretensiones, con expresa imposición de costas a su cliente. Pedro...:

- a) No puede percibir honorarios de su propio cliente.
- b) Puede y debe percibir honorarios de su cliente en la forma pactada, resultando útil la previa confección de una hoja de encargo profesional que sirva para fijarlos.
- c) Debe presentar una jura de cuentas, sin necesidad de autorización del Secretario Judicial para ello.
- d) Siempre será conforme las reglas colegiales en materia de honorarios.

3. Cristóbal, recién colegiado, ha interpuesto demanda civil contra un particular y su aseguradora. Al recibir la demanda, Andrés, un veterano

abogado de la ciudad, se ha puesto en contacto con Cristóbal para llegar a un acuerdo amistoso, exponiéndole que para ello sería interesante que también acudiera el abogado de la Aseguradora, Marcos, quien previamente se ha puesto en contacto con él. Los tres están de acuerdo en que la reunión se debe celebrar en un despacho de uno de ellos:

- a) Salvo que uno de los tres se muestre en desacuerdo, se debe celebrar la reunión en el despacho de Cristóbal por ser el interesado en llegar a un acuerdo
- b) Se debe celebrar en el despacho de Marcos, porque en su día fue Decano del Colegio, salvo que este renuncie a que así sea.
- c) Se debe celebrar en el despacho de Andrés, por ser el colegiado más antiguo de los tres.
- d) No se puede, por lo que la reunión deberá tener lugar en la sede del Colegio de Abogados.

4. Marta, a raíz de un encargo de un importante cliente del sector lechero, debe interponer un recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Marta está, actualmente, colegiada en Lugo y, de compañero a compañero, le consulta en que situación se encuentra:

- a) Marta puede intervenir en el ámbito del Colegio de Madrid, sin que le sea exigida ninguna habilitación o requisito para el ejercicio.
- b) Marta no puede intervenir en el ámbito del Colegio de Madrid, a no ser que cause alta en dicho Colegio.
- c) Marta no puede intervenir en el ámbito de Madrid sin habilitación o comunicación, pudiendo ser sancionada por ello.
- d) En todo caso, Marta puede intervenir a través de la sustitución de un compañero colegiado en el Colegio de Madrid.

5. De acuerdo con la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses está exento del pago de la tasa:

- a) En el orden social, los empleadores.
- b) En el orden civil, la sociedad que solicita concurso voluntario.
- c) En el orden civil, el demandante en un proceso ordinario de reclamación de cantidad.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

6. En la vista de modificación de medidas relativas a Marco, hijo menor de edad del matrimonio Rossi, por abandono del mismo por parte de D^a. Anna, la letrada de D. Pietro considera inoportuno que la vista tenga carácter público, por considerar que el pequeño Marco ya sufrió suficiente con la desaparición de su madre y que, de celebrarse en audiencia pública, podrían quedar secuelas incurables en el pequeño. ¿Puede hacer algo la letrada del Sr. Rossi?

- a) No. El correcto desarrollo de la justicia tiene un marcado interés público, por lo que no cabría que se limitase la entrada a la vista.
- b) No. Para que la audiencia se realice a puerta cerrada la letrada debió solicitarlo mediante escrito al Juzgado con, al menos, cinco días de antelación.
- c) Sí. Bastaría con comunicarlo al Juez para que el mismo decrete las medidas oportunas.
- d) Sí. Podrá solicitarlo al Juez antes del inicio de la vista, para que, previa audiencia de las partes, decrete el cierre de puertas si así lo considerase.

7. Tras un duro proceso ante el Tribunal Supremo recibe la sentencia en la que no se subsana lo que usted considera una clara violación al derecho a la tutela judicial efectiva de tu cliente, hecho que ocupó un extenso recurso. Don Saturnino, su cliente, le pregunta si es posible recurrir dicha sentencia en amparo:

- a) Si podrá, siendo el plazo para recurrir de 30 días.
- b) Sí podrá y el plazo será de 20 días.

- c) La situación no reviste de la importancia necesaria para recurrirse en amparo.
- d) Previo al amparo se puede interponer recurso en interés de ley.

8. Héctor, controlador aéreo, acude a su despacho tras ser despedido por tomar parte en una dura campaña huelguista en la aerolínea para la que trabajaba. :

- a) Héctor debe interponer demanda de despido a través de abogado y procurador, de su libre designación, abonando sus honorarios.
- b) Héctor debe interponer la demanda a través del abogado del Sindicato de Controladores.
- c) Héctor, en su condición de trabajador, tiene reconocido el derecho a la Asistencia Gratuita para entablar este tipo de reclamación.
- d) Héctor podrá prescindir de abogado, pero en todo caso, deberá ser asistido por un Graduado Social.

9. El abogado Pedro recibió una llamada de su cliente Juan, quien enojado por la actuación del primero, ha decidido prescindir de sus servicios. Juan le reclama a Pedro la documentación que le entregó para preparar el pleito, así como las resoluciones que han recaído en dicho procedimiento. Pedro se niega a devolverle nada hasta que no le abone 130 euros que Juan debe en concepto de honorarios.

- a) Pedro deberá devolver a Juan toda la documentación.
- b) Hasta que no abone lo debido, Pedro puede retener la documentación que obre en su poder.
- c) Pedro deberá devolver a Juan toda la documentación, pudiendo guardar copia de los mismos.
- d) A y C son correctas.

10. El principio de oralidad de los actos comporta:

- a) Que los actos procesales son siempre públicos para terceros.

- b) Que las actuaciones son generalmente orales, en especial en sede penal.
- c) Que el juez o tribunal debe estar presente en todas y cada una de las actuaciones.
- d) Que las partes deben ratificar oralmente todos sus escritos.

Las preguntas aquí plasmadas han sido redactadas íntegramente por el equipo de ExamenAbogacia.es, si tienes cualquier duda o quieres contribuir con preguntas propias no dudes en contactar con nosotros a través de nuestra web.